

SOLICITANTE FOLIO 00201621  
Presente.-

En atención a su solicitud de acceso a la información, realizada a este órgano electoral, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, con número de folio 00201621, en fecha 08 de febrero de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Que partidos políticos del Estado de Sinaloa aportaron sus prerrogativas del mes de abril del año 2020 para apoyo a empresas por la pandemia covid-19?”

Al respecto me permito informarle que los partidos políticos Revolucionario Institucional y Sinaloense, fueron los únicos partidos que aportaron parte de sus prerrogativas del mes de abril de 2020, para que fueran destinados a apoyar a empresas afectadas por la pandemia COVID-19.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, a 17 de febrero de 2021.

**LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA**  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA